



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 42029
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 27/08/2021
REF.: Comunic 26552/21

Señora:
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y
HABITAT.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 43071 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Plan denominado "Mi Tierra - Mi Casa", existente en la ciudad de San Javier, cabecera del departamento de mismo nombre; se sirva informar:

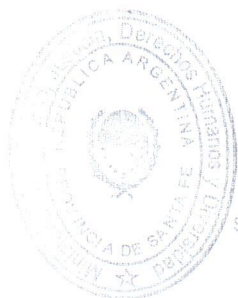
- 1) cuál es la fecha de reanudación de la construcción de la segunda etapa del plan de viviendas; y,
- 2) cuál es el detalle de obras pendientes.”

Salúdele muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

MARCELA NADIA RODELLI
SUBDIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat




Corresponde Expte. N° 02001-0056310-2.

Atento a la Nota remitida por la Cámara de Diputados de de la Provincia de Santa Fe (foja 2) en la que solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, informe en relación al Plan denominado "Mi Tierra - Mi Casa", en la ciudad de San Javier, se sirva informar cual es la fecha de reanudación de la construcción de la segunda etapa del plan de viviendas y el detalle de las obras pendientes; corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada** para su conocimiento sugiriendo su posterior derivación a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo para su intervención e informe.-

Atentamente.

SANTA FE, 20 de septiembre de 2021.-


Dra. ADRIANA MARCELA GARCÍA
Subdirectora General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 20 de septiembre de 2021.-


Expte: 02001-0056310-2

Ref.: REF/NOTA N°42029: SOLICITA DISPONGA INFORMAR SITUACION DE / OBRA DEL PROGRAMA "MI TIERRA-MI CASA" SAN JAVIER.-

Remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría de Hábitat Urbanismo y Vivienda**, a fin de que Informe respecto de lo solicitado a fs 2.

Hecho vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada

Sirva la presente de atenta nota.


Dr. RAUL PATRICIO MANSILLA
Dir. Depto. de Asuntos Jurídicos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar

PROVIDENCIA S. H. U. y V.

**Ref. Expte N° 02001-0056310-2
CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA**

**Al Director Provincial de Vivienda y Urbanismo
Ing. José Manuel Kerz
M.I.S.P.Y.H.
Provincia de Santa Fe**

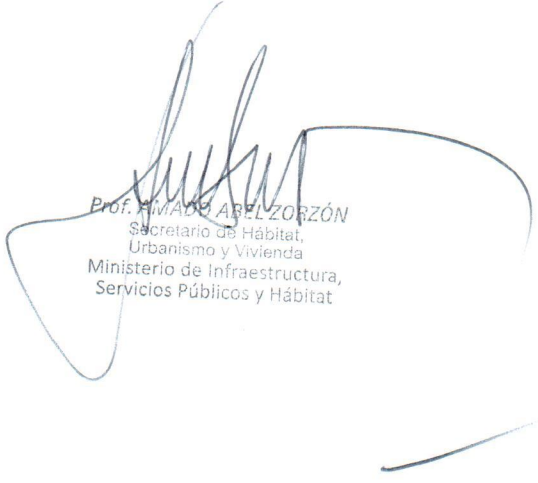
Visto el expediente de referencia, se remiten los presentes para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Sin otro particular, sirviendo la presente como atenta nota de remisión, saludo muy atentamente.

SANTA FE, 27 de SEPTIEMBRE de 2021.-

SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA.-

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT.


Prof. AMADEO ABEL ZORZÓN
Secretario de Hábitat,
Urbanismo y Vivienda
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

PROVIDENCIA Nro. 75.661 D.P.

Ref.: Expte. N° 02001-0056310-2; CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA s/nota N° 42029 solicita información obra segunda etapa MT MC, ciudad de San Javier.....

Visto el expediente de referencia, por indicaciones de la SUPERIORIDAD, pase a la **DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN** a su conocimiento e informe de las áreas de involucradas.

Con informe de competencia, vuelva a esta DIRECCIÓN.

DIRECCIÓN PROVINCIAL, Departamento Apoyatura Técnica.

hls

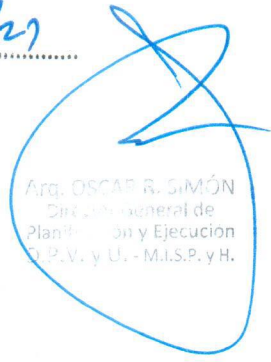
01 OCT 2021


T.C. HÉCTOR LUIS SAUS
Dpto. Apoyatura Técnica
Secretaría Privada
D.P.V. y U.

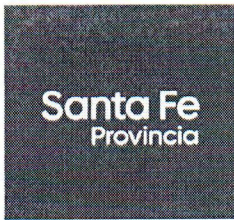
Para informe de competencia, referido al cumplimiento del Plan de referencia.

Remítase a SUBDIR. GEN. DE ESTUDIOS Y PROP. a sus efectos

Dirección Genl. de Planif. y Ejecución 25/10/27



Arg. OSCAR R. SIMÓN
Dir. Genl. de Planif. y Ejecución
D.P.V. y U. - M.I.S.P. y H.



Santa Fe, 01 de Noviembre de 2021

Ref.: Exp.: 02001-0056310-2
Ref: Ref/Nota N°42020. Solicita disponga informar
situación de/ obra del programa
Mi Tierra-Mi Casa"
SAN JAVIER / DPTO. SAN JAVIER

Dirección General de
Planificación y Ejecución
Arq. OSCAR R. SIMON

S / D

Atento a la gestión que se tramita en autos, se procede a detallar en el siguiente informe al pedido de referencia en foja 2 sobre estado de situación de los items 1 y 2:

Sobre continuidad de la 2° Etapa del programa "Mi tierra, Mi casa" en el loteo a tal fin de la ciudad de San Javier, se informa que el programa originalmente consistía en la Urbanización y Saneamiento de 156 lotes que se llevó adelante mediante la licitación pública N.º 08/13 adjudicada a la empresa Bauza Ing.

Posteriormente esta Dirección ejecutó 78 viviendas (plan 5905) en dichos lotes mediante la licitación pública N.º 34/17, adjudicada a la empresa Tecnología Aplicada S.R.L. / Idea S.A. (U.T.) quedando en la urbanización un remanente de 78 lotes adjudicados con infraestructuras básicas.

Luego en el mes de abril del presente año los adjudicatarios de los lotes remanentes elevan la solicitud de la continuidad de la ejecución de la segunda etapa de viviendas, a lo cual las áreas pertinentes de esta dirección provincial proceden al relevamiento de situación física y social de dichos lotes. De los lotes adjudicados se identifican 13 con viviendas construidas y 1 lote con vivienda en ejecución, por tanto se desarrolla el proyecto de urbanización sobre los remanentes sin intervención (59 lotes)


A quien corresponda se informa que el área de estudios y proyectos de la D.P.V.yU. elaboró y elevó la documentación del pliego licitatorio caratulado bajo el Expediente "SAN JAVIER 59 VIV EXPTE 15201-0211877-9" a los fines de dar respuesta a la demanda y pedido requerimiento de la superioridad, el cual a la fecha del presente informe se encuentra con fecha de apertura 10/11/21 para la misma.

Se adjunta plano de urbanización de referencia de detalles de prototipos y ubicación de los mismo dentro del loteo general.

Para su conocimiento y actuados que estime corresponder, se eleva el presente informe saludándolo Atte.

Arq. SANCHEZ EDUARDO
SUB DIRECCIÓN EST. Y PROY.

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Tel. (0342) 481-5670 - San Luis 3153 - Santa Fe
Tel. (0341) 472-1552/54 - Santa Fe 1145 - Rosario
mesadecentradas_dpvyusfe@santafe.gov.ar
mesadecentradas_dpvyuros@santafe.gov.ar


Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
50 años
construyendo hogares,
concretando sueños.

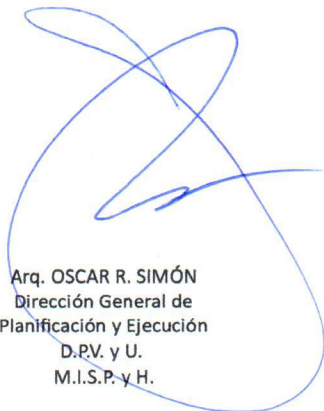
Ref.: Exp. 02001-0056310-2
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA.
S/Solic. De inf. Prog. MT-MC SAN JAVIER

Sr.
DIRECTOR PROVINCIAL:

En virtud de la Providencia N° 75.661 D.P. a fs. N° 6, se dio intervención a la Subdirección General de Estudios y Proyectos, quien elabora informe de competencia a fs. N° 7 y 8.

A su conocimiento y consideración se elevan las presentes actuaciones.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 11 de Mayo del 2022.



Arq. OSCAR R. SIMÓN
Dirección General de
Planificación y Ejecución
D.P.V. y U.
M.I.S.P. y H.

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
2022-BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
TEL. (0342) 481-5670 - SAN LUIS 3153 - SANTA FE
TEL. (0341) 477-2567 - SANTA FE 1145 - ROSARIO
MESADEENTRADAS_DPYYUSFE@SANTAFE.GOV.AR
MESADEENTRADAS_DPYYUROS@SANTAFE.GOV.AR



Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
construyendo hogares,
concretando sueños.

PROVIDENCIA Nro. 78.842 D.P.

Ref.: Expte. N.º 02001-0056310-2; CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA s/ informe situación de obra programa Mi Tierra Mi Casa - San Javier.....

Visto lo requerido, con informe de competencia, vuelva a la **SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA** para su conocimiento y trámite que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, 16 MAY 2022
hls



Ing. EDGARDO RAGALLI
DIRECTOR PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda
Ministerio de Infraestructura
Servicios Públicos y Hábitat

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

2022-BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Tel. (0342) 481-5670 - San Luis 3153 - Santa Fe
Tel. (0341) 477-2567 - Santa Fe 1145 - Rosario
mesadeentradas_dpvyusfe@santafe.gov.ar
mesadeentradas_dpvyuros@santafe.gov.ar



Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
construyendo hogares,
concretando sueños.

Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

**PROVINCIA
DE SANTA FE**




**PROVIDENCIA S. H. U.y V.
Ref. Expediente N° 02001-0056310-2
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

**DR. RAÚL PATRICIO MANSILLA
SECRETARIA PRIVADA
MISPyH
S / D**

Atento a lo informado por PROVIDENCIA N° 78.842 DP. Y con el informe del área interviniente de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo. Se devuelven las actuaciones a la Secretaria Privada del M.I.S.P.Y.H, para los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, sirviendo la presente como atenta nota de remisión, saludo muy atentamente.

**SANTA FE, 20 de MAYO de 2022.-
SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA.-
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT.**


Prof. AMADO AZEL ZORZÓN
Secretario de Hábitat,
Urbanismo y Vivienda
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0056310-2.

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a foja 2, y en orden a lo informado por la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, elévense los autos al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).

Atentamente.

SANTA FE, 24 de Mayo de 2022.



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0056313-5

Ref.: NOTA N°42030: SOLICITA DISPONGA INFORMAR EN RELACIÓN AL PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE 20 UNIDADES DE VIVIENDAS EN EL / BARRIO SAN ANTONIO, CIUDAD DE SAN JAVIER.

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 26553/21 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANCO
Ministra
INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 1-19998 SANTA FE 08 JUN. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 26552/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de informe de situación de obra del Programa “Mi Tierra-Mi Casa” en la ciudad de San Javier, departamento homónimo.

Se remite **Expediente N° 02001-0056310-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 7 a 8, avalado por la Ministra del área a fs. 13.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”